

Durante el periodo comprendido en los meses de **Abril a Junio** del año 2020, debido a la contingencia sanitaria del virus SARS-COV2 (COVID-19), se han visto afectados los ingresos en el departamento.

### **MOVIMIENTOS DE LICENCIAS**

Se realizaron ocho Movimientos de licencias de baja y alta graduación.

### **ACTAS DE INSPECCIÓN**

- Se ha levantado 19 Actas por faltas a la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, cometidas por los expendedores de bebidas alcohólicas.

### **RECORRIDO POR PARTE DE LOS INSPECTORES**

En coordinación con las fuerzas de seguridad del municipio, se realizó recorrido por parte de los Inspectores en las diferentes comunidades de nuestro Municipio, asimismo las colonias del área urbana, verificando que los establecimientos con almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas, cumplan con lo que establece la Ley en la materia.